Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 27 OCT 2026

Res. DECECO Nº 0811-26 **Expte. Nº 6559/12**

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 467/26, mediante la cual se designa a la Mg. Laura Josefina RIVAS, D.N.I. Nº 22.274.872, en el cargo temporario de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la Asignatura "Principios de Administración", de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 23 de octubre de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Mg. Laura Josefina RIVAS, D.N.I. Nº 22.274.872, en el cargo temporario de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la Asignatura "Principios de Administración", de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de las Asignatura, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.